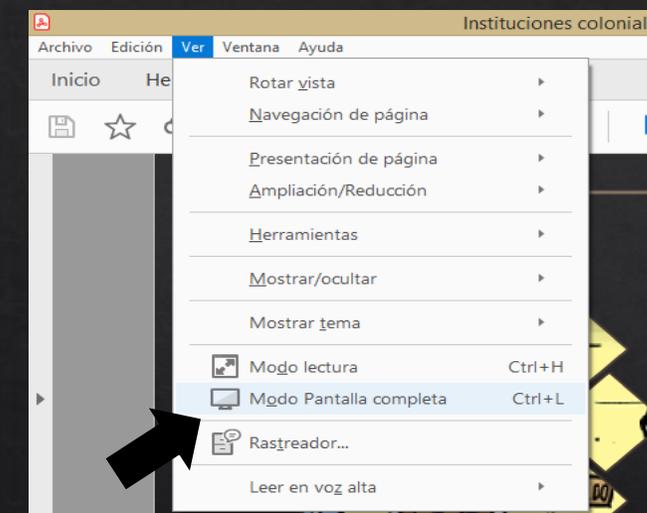
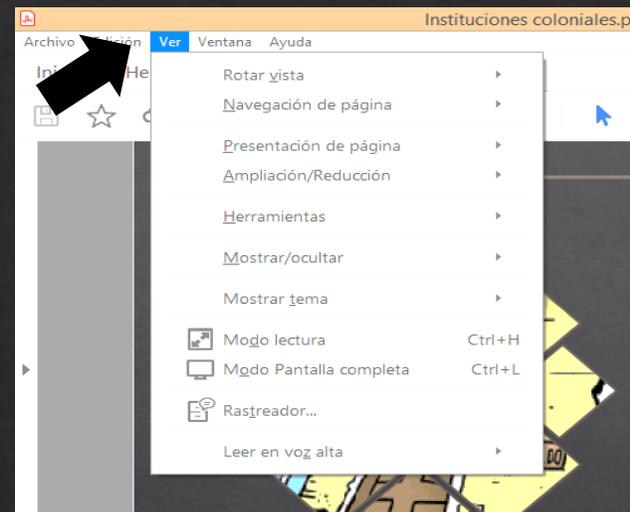


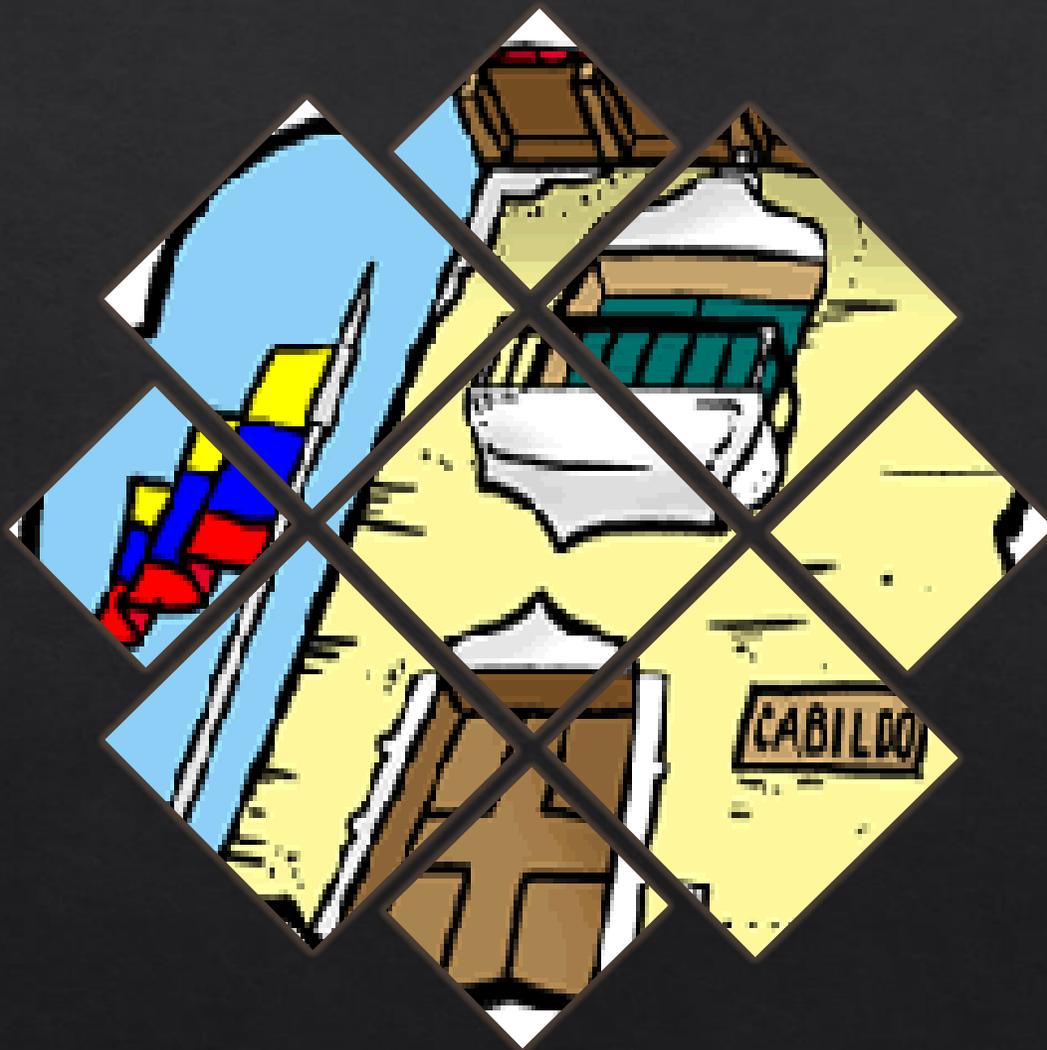


¡HEY! ¿Qué tal?, espero todo esté bien en casa. A continuación, nuestra primera clase del III momento



Ponte cómodo y recuerda colocar el documento en modo presentación (ctrl + L)





VENEZUELA COLONIAL

Instituciones durante
la Colonia



VENEZUELA COLONIAL

Instituciones durante la Colonia



Una vez conquistado el territorio americano, los españoles necesitaron “puntos de control”



Estos con la finalidad de mantenerse al tanto de los avances comerciales y económicos del “Nuevo Mundo”



Para esto se crearon instituciones que daban reportes periódicamente a la Corona



VENEZUELA COLONIAL

Instituciones durante la Colonia



El Rey

Era aquel que gozaba de poder absoluto, residido en España, desde ahí daba órdenes y se le rendía cuenta de la actividad en el “Nuevo Mundo”



Real y Supremo Consejo de Indias

Funcionó desde 1524 como Tribunal Supremo. Esta institución elaboraba las leyes y vigilaba que se ejecutaran, mediante oidores y jueces. Además, asesoraba al Rey para la elección de Altos Funcionarios de América.



Casa de Contratación de Sevilla

Creada con la intención de regular, controlar y atender el comercio entre América y España. Fiscalizaba lo concerniente a la economía, otorgaba contratos y permisos de comercio y navegación. La Corona estableció que desde el único puerto que se podía partir hacia América, era el de Sevilla

VENEZUELA COLONIAL

Instituciones durante la Colonia

Estas instituciones fueron las más significativas del territorio americano, sin embargo, había territorios de este Nuevo Mundo, donde se adaptaron otras instituciones que descentralizaban aún más las funciones del Rey. Y es el caso de Venezuela, el que nos compete, donde existieron las siguientes instituciones:



Las Reales Audiencias

Eran las organizaciones judiciales-administrativas más importantes de América. Además de realizar juicios y atendían apelaciones de las sentencias de los poderosos de la época. Sus principales funciones fueron: actuar como máximo tribunal de justicia y controlar la actuación de los funcionarios coloniales españoles.



VENEZUELA COLONIAL



Instituciones durante la Colonia



ATRIBUCIONES

Repartir o vender terrenos entre vecinos

Ejercer control sobre las pesas y medidas del mercado

Cuidar la limpieza de las calles, plazas y lugares públicos.

Vigilar y controlar el orden público, además de sancionarlo.

EL CABILDO



Institución que provino de España



El primer Cabildo se instaló en la Isla de Cubagua



Se creó como instancia para la elección de los representantes de los habitantes de cada ciudad, estos representantes eran llamados alcaldes y regidores, administraban y reglamentaban la ciudad.

VENEZUELA COLONIAL



Instituciones durante la Colonia

GOBERNACIONES

Existieron diversas provincias, las cuales se encontraban separadas geográficamente y políticamente, en cada una de estas ejercía un Gobernador distinto.

EL GOBERNADOR

Era la figura más importante en la estructura política, eran españoles que recibían tales cargos por su experiencia militar. Su periodo de Gobierno duraba 5 años.



Venezuela

Margarita

Maracaibo

Cumaná

Guayana

Trinidad

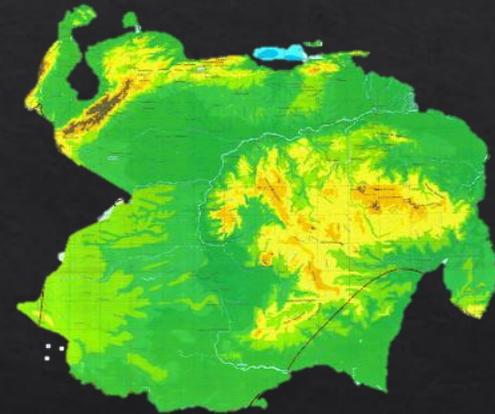


VENEZUELA COLONIAL



Instituciones durante la Colonia

Esta unificación, significó la delimitación de fronteras de Venezuela que conocemos en la actualidad



CAPITÁN GENERAL

El capitán general representaba al Rey en todos los actos de Gobierno en las provincias, ejercía el mando supremo de las fuerzas militares, presidía la Real Audiencia y Presidia el Cabildo.

CAPITANÍA GENERAL DE VENEZUELA



El 8 de septiembre de 1777 se estableció

Conformada por las provincias de Maracaibo, Guayana, Trinidad, Cumaná, Margarita y Caracas



Significó que cada gobernador mandaba en su propia provincia, pero estaba subordinado a el Capitán General Caraqueño.

VENEZUELA COLONIAL

Instituciones durante la Colonia

INTENDENCIA DEL EJÉRCITO Y REAL HACIENDA DE CARACAS

Esta se encargaba de recabar los ingresos de la Corona y centralizar la administración de los recursos fiscales



Ordenaba los gastos de las tropas y establecimientos militares.



REAL CONSULADO DE CARACAS

Este fue creado con la intención de impulsar la actividad comercial de las provincias.



Dentro de sus funciones está: promover la construcción de puertos y caminos, incentivar el cultivo y comercio de productos de exportación.



ARZOBISPADO DE CARACAS

Este fue creado con la finalidad de unificar y centralizar las actividades de la Iglesia Católica.



VENEZUELA COLONIAL



Instituciones durante la Colonia

ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FORMATIVA (NO EVALUADA): realice la siguiente actividad en su cuaderno, tiene como objeto la retroalimentación del tema, no es necesario entregarlo al profesor, sin embargo es obligatorio hacerla.

1) Complete la siguiente tabla:

Institución Colonial	Atribuciones

2) ¿A qué instituciones de la actualidad se asemejan las existentes durante la época colonial? Explique ¿por qué?

OJO: La tabla posee más filas, de acuerdo a la cantidad de instituciones.

Hemos culminado por esta semana, recuerda copiar tus clases, hacer las actividades e ir estudiando. Comprendan el tema y compárenlo con la actualidad.

